

Existen cuatro grandes centrales sindicales a nivel nacional

Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CC. OO.), Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Unión Sindical Obrera (USO) Hay otras dos que pronto podrían adquirir carácter nacional: **Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores y Promotora Estatal de Sindicatos Unitarios**

En la actualidad existen cuatro grandes centrales sindicales a nivel nacional: Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras, Confederación Nacional del Trabajo y Unión Sindical Obrera. Además, dos centrales locales: Solidaridad de Trabajadores Vascos-ELA y Solidaridad de Obreros Catalanes. Otras dos centrales podrían adquirir en breve tiempo un alcance nacional, como son la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores y la actual Promotora Estatal de Sindicatos Unitarios.

Unión General de Trabajadores (UGT)

En 1888, del 12 al 14 de agosto, se celebra en Mataró (Barcelona) el congreso constituyente de la Unión General de Trabajadores, siendo el núcleo inicial las asociaciones de tipógrafos. Se elige como primer presidente al tipógrafo Antonio García Quejido, compañero de Pablo Iglesias.

Finalizada la guerra civil, la UGT intenta reorganizarse en el interior del país, sin lograrlo. En 1944 se organiza fuera de España, en Francia, manteniendo continuo contacto con los militantes del interior.

Del 15 al 18 de abril de 1976 se celebra en Madrid el XXX Congreso de la UGT, con presencia de importantes dirigentes del sindicalismo mundial. Ese mismo año, en noviembre, el secretario general, Nicolás Redondo, manifestó en la OIT que la organización contaba con 30.000 militantes.

En su programa, la UGT afirma luchar por un objetivo único: la sustitución de la sociedad capitalista por una sociedad en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre.

Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) nació en 1910, en un congreso organizado por Solidaridad Obrera de Cataluña, que catalizó las aspiraciones de algunos núcleos obreros del país aspirantes a estructurar una organización nacional. Al acto, en el salón de Bellas Artes de Barcelona, asisten la Federación Extremeña, Obreros Agrícolas de la Región Valenciana, las Federaciones de La Coruña, Zaragoza, Gijón, Granada y Campesinos de Cádiz, Jaén y Córdoba. Aunque nace de una organización regional, la CNT desciende directamente de la primera internacional.

La CNT se propone la supresión del capitalismo y la socialización de la economía en régimen de autogestión, que implica la sustitución del Estado por la organización federalista de los municipios, de las regiones y del país entero (comunismo libertario).

Rechaza a los políticos y dirigentes y sólo admite la representación temporal de algún militante, rápidamente sustituido por un compañero. Anarcosindicalista por sus contenidos y aspira-

ciones, la CNT defiende la acción directa de los trabajadores. De acuerdo con esta premisa, es antiparlamentarista, por lo que esto tiene de electoralista, lo que considera un abandono, por parte del elector, de una responsabilidad intransferible. De igual manera rechaza a los partidos políticos por ser excluyentes y divisores de los trabajadores.

Comisiones Obreras (CC. OO.)

En el año 1956 aparece en Vizcaya el primer Consejo de Trabajadores o Comisiones Obreras. Al año siguiente, en la mina "La Camocha", de Asturias, se crea una comisión obrera. A partir de este año, y en los siguientes, proliferan este tipo de organizaciones, que, nacidas al margen del sindicato vertical, no adquieren un carácter permanente.

En su programa hay un objetivo único: la consecución de un socialismo en libertad, sobre la base de una planificación democrática y de máxima autogestión.

Como objetivos próximos señalan: defensa de los intereses socioeconómicos, profesionales y morales de los trabajadores, la conquista de los derechos y libertades sindicales y políticas, el acceso a la cultura y a la enseñanza a todos los niveles de los trabajadores, la conquista de una igualdad real para la mujer, la protección de la salud e integridad física del trabajador y su eficaz asistencia, el pleno empleo y la solidaridad internacional de los trabajadores.

Unión Sindical Obrera (USO)

La Unión Sindical Obrera (USO) nace en 1960, después de un proceso de varios años de contactos y trabajos preparatorios entre militantes obreros de Euzkadi, Asturias, Madrid y Andalucía.

Nacida de sectores provenientes de las organizaciones obreras católicas, y sin querer colaborar con los comunistas, se declaró aconfesional y renunció a fundar su actuación en los apoyos y reconocimientos que pudiera recibir del extranjero para centrarse pragmáticamente en la labor interior de formación de cuadros y extensión de sus bases. Sin rechazar el apoyo y cobertura de la Iglesia se planteó una acción obrera de lucha decididamente independiente y reivindicativa.

En su programa, la USO propugna defender permanentemente los intereses generales de los trabajadores y la construcción de una democracia socialista basada en la propiedad social de los medios de producción y de cambio, la planificación democrática de la economía y la autogestión.

Básicamente existen dos corrientes de pensamiento que conviven: la prosocialista (con influencia marxista) y la autogestionaria y libertaria, que empalma de alguna manera con la tradición cenetista, siendo partidarias ambas corrientes de una independencia total de los grupos o partidos políticos.

Sus objetivos más próximos son: conquista de la libertad sindical en el marco de las libertades democráticas plenas; la am-

nistía política y laboral y el reconocimiento de las libertades específicas de las nacionalidades y regiones del Estado español.

Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT)

Esta confederación comienza a gestarse en el seno de Comisiones Obreras, tras una etapa en la que la labor de Comisiones se centraliza. La alternativa unitaria es asumida por los militantes de varios partidos—PTE, ORT, LCR y MC, entre otros—, que llegan a crear en el seno de Comisiones la llamada "corriente unitaria".

La actitud de la CSUT es en este momento la unidad sindical, la derogación del decreto-ley sobre Relaciones Laborales, la dimisión de los cargos sindicales, el desmantelamiento de la CNS y la devolución del patrimonio sindical a los trabajadores.

Promotora Estatal de Sindicatos Unitarios (PESU)

La base de lo que habría de ser la Promotora Estatal de Sindicatos Unitarios está en Comisiones Obreras. En 1976, los militantes de ORT y algunos independientes se escinden—juntamente con los del PTE—de Comisiones. En 1977, mientras los afiliados al Sindicato Unitario más afectos al Partido del Trabajo de España organizan la CSUT, la rama cercana a la ORT reune en Alcobendas (Madrid) a más de dos mil delegados y constituye la Promotora Estatal de Sindicatos Unitarios.

Sus postulados básicos coinciden con el Movimiento Unitario General, así como su postura frente a la normativa laboral, las medidas económicas, los enlaces sindicales, la Organización Sindical y el patrimonio de los trabajadores.

Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA-STV)

Bajo la misma denominación existen dos corrientes sindicales que actúan en el País Vasco.

La primera, nacida en 1911, y está especialmente integrada por obreros y campesinos y goza del reconocimiento internacional de las centrales sindicales democristianas.

Por otra parte, existe otra rama, de matiz católico-nacionalista, que el 31 de julio del pasado año celebró un congreso extraordinario en el aula magna de la Universidad de Bilbao, en Lejona.

Solidaritat D'Obrers de Catalunya (SOC)

SOC nace en 1958, afiliado a la Confederación Mundial del Trabajo, de tendencia cristiana. Preconiza la libertad sindical, el reconocimiento de los derechos de asociación y expresión, la actualización salarial, la reforma fiscal con predominio de los impuestos directos, la protección contra el paro y la fijación real del índice del coste de la vida, como reivindicaciones concretas actuales.